



Acuerdos En la Villa de ~~San~~ ~~Antonio~~ a diez y nueve de marzo
 mil ochocientos treinta y uno, estando en Ayuntamiento la J. C.
 que se compone de esta Villa, y se expone al margen, la
 Presidentes. documento de las diligencias remitidas a la Villa de Jimilla res-
 pecto al difunto y hered. de D. Joaquin Mercau de las
 Guiller. obis. cony. y sus hered. en vista de las resoluciones menuda-
 Bolívar. ron se man. daron. deleg. al expediente original.
 Valera. de do cuenta de un memorial de Pedro de Huertas Mercau
 Viza. en solicitud de un terreno sineros q. pretende hacer
 Galisnoga en sus terrenos contiguos a otras aguas de la villa, al q. man-
 Mayo. daron nombrar y nombraron a Angel Moreno Rubio. Gon-
 Valcarlos. ralo Pagara Agelo Panto y al Sr. Alguacil M. J. para
 Guacon. q. diga lo q. le convenga en su retorno cinto.
 Tambien se dio cuenta de otro memorial de Eusebio Mercau
 de esta vecindad con morada en el Partido de Yechan para
 q. se le conceda contigua una loma contigua a la de D. Martin
 Fore de Olaya, expiendose sus lindes, y sus hered. manda-
 ron y comisionaron a Juan Pedro Gutierrez para q. mita
 y en su vista determine para el Ayuntamiento lo q. tenga
 por conveniente
 de do cuenta igualmente de un oficio del Comend. del 7º Cuadrón
 de Volunt. Realitero pendiente en favor de Joaquin Mercau
 Abren q. se manifiesta haber dado a bafa a don. de S. J.

[Handwritten signature]

